

ACUERDO Nº 91

RECOLETA, 08 AGOSTO 2017

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, el Memorándum Nº048 de fecha 02 Agosto 2017 de la Sra. Jefa Departamento salud María Eugenia Chadwick; y el análisis de los señores Concejales acordó:

"APRUEBASE ADJUDICAR LA LICITACION **PUBLICA** "CONTRATACION DE SERVICIO DE ELABORACION DE PROTESIS DENTALES" AL PROPONENTE LABORATORIO DENTAL LORETO DELIS RUT Nº76.157.724-7 DOMICILIADO LA PASTORA MONTECINOS E.I.R.L Nº908 COMUMA DE MAIPU POR LA SUMA TOTAL DE \$90.640.000-.- IVA INCLUIDO, POR SER LA OFERTA CONVENIENTE A LOS INTERESES MUNICIPALES, Y DE CONFORMIDAD A LAS BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS QUE REGULARON LA LICITACION; Y LA PROPIA OFERTA DEL ADJUDICATARIO, DOCUMENTOS QUE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO

PLAZO DE LA EJECUCION 24 MESES, O HASTA QUE SE AGOTE EL MONTO TOTAL DE LA OFERTA.

LA DIRECCION JURIDICA DEBERA PROCEDER A REDACTAR EL CONTRATO RESPECTIVO, ESTABLECIENDO LAS CLAUSULAS NECESARIAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, Y EL PATRIMONIO MUNICIPAL.-"

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Doña Natalia Cuevas Guerreros

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Luis Gonzalez Brito

Don Fernando Manzur Freig

Doña Alejandra Muñoz Diaz

Don Mauricio Smok Allemandi

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar



HNM/pgs

- Alcaldía
- Adm. Municipal
- Control
- Jurídico
- Salud
- Secpla
- Secret. Municipal